Víctimas y Perpetradores

Para la conciencia del clan perdonar no solo soluciona el conflicto, sino que lo encubre y lo transfiere. El perdón constituye una arrogancia porque infiere una superioridad moral que se adjudica el que perdona siendo este un derecho que no tiene. En constelaciones no trabajamos con el perdón, sino solo entre iguales.

La víctima tiene derecho a la reparación, es más, tiene la obligación de exigirla. De otro modo, se hace culpable junto con el victimario. El culpable, a su vez, tiene el derecho y la obligación de aceptar las consecuencias de sus actos.

Para que se logre la compensación, la víctima exige una recompensa y debe aceptar la reparación. Víctimas y victimarios están igualmente implicados. Cuando esto se aclara se abren posibilidades completamente diferentes para encontrar la solución. Erróneamente se cree que en la víctima cambia algo si el victimario carga con la culpa y es castigado. Esto solo responde a un deseo de venganza que no ayuda a ninguno de los dos.

Frecuentemente se excluye de las familias a los perpetradores, sin embargo, estos están al servicio de algo que actúa detrás de ellos. Por tal razón, no es suficiente cuando solo vemos a las víctimas y los victimarios, los vivos y los muertos. Detrás de ellos hay algo mayor que no podemos ver: La Gran Alma, todos estamos juntos en ella. En la muerte, tanto víctimas como victimarios se encuentran y son iguales.

Víctimas y Perpetradores

Con frecuencia algún miembro de la familia se enfurece con el perpetrador y quiere vengarse. Esto lo imposibilita para hacer su trabajo de duelo y vivir la tristeza, teniendo como consecuencia el no poder despedirse de sus muertos, por lo tanto, nadie encuentra la paz.

Los muertos son reconciliados por el dolor y cuando después hacemos un bien en su memoria, surge una fuerza de ellos hacia nuestros actos.

Aun cuando el perpetrador hiciera un bien, esto no le quita la culpa. Esta permanece y es su responsabilidad. Sin embargo, después de un tiempo de haber mirado a las víctimas y a los perpetradores, hay que despedirse de ellos, porque todos tienen el derecho a estar en paz, el evento trágico que se dio entre ellos pasa a ser parte del pasado.

Solamente así podemos despedirnos de los muertos y soltarlos, independientemente de si fueron víctima o victimario: tenemos que mirarlos y honrarlos para ser bendecidos por ellos y así poder seguir con nuestro propio camino, libres, aunque marcados, cruzando el río que nos separa aún por un tiempo de ellos.

Referencia:

Hellinger, B. (2009) El amor del espíritu. Un estado del ser. Barcelona. Rigden institut gestalt